

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUARENTA (Nº 1540) – 29 DE OCTUBRE DE 2021.-

En la ciudad de Casilda, a los veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Plancich, María Celina Arán, Pedro Sanitá, Walter Palanca, Alberto Yuale y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2021.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejal Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Mauricio Plancich y Pedro Sanita. Siendo las 17:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta Nº 1539, correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, del día 22 de Octubre de 2021.-Sin consideración. Aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 10.054/21 mediante la cual se informa para la toma de conocimiento del Cuerpo de Concejales y su coordinación con la Secretaria de Cultura y Educación, acerca de la solicitud presentada por la escuela Nº 1049 “Nuestra Señora de la Misericordia”, para que los alumnos de 3º Grado de la Institución realicen una visita al Palacio Municipal –conjuntamente con la Sala de Sesiones del Concejo- el día Miércoles 03 de Noviembre, a partir de las 9:30 hs. Se toma conocimiento.-

Mensaje Nº029, elevan el Proyecto de Ordenanza Nº 037/21, mediante el cual se derogan las Ordenanza Nº 2513/14 y Nº 2547/21, y establece además detalle de las obras exigidas para el loteo denominado “Tierra de Sueños”.- Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente Nº 9186/21 en respuesta a Minuta de Comunicación Nº 1634/21 mediante la cual se solicitaba al DEM información fehaciente sobre el funcionamiento de las Cámaras de Seguridad en la Ciudad. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas.

Se procede a dar lectura de la Nota por Secretaria. Al respecto, en uso de la palabra el Concejal German Zarantonello expresa.. En este momento el sistema de cámara de seguridad no está funcionando como corresponde, atento a que hay un solo operador por turno con todo un sistema , incluso hay cámaras que se han comprado y no han sido colocadas. Por lo que solicita colaboración de los concejales para reenviar un nuevo pedido.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Plancich requiere el envío de otra Nota solicitando los puntos planteados por el Concejal Germán Zarantonello. Siguiendo con el tema, el Concejal Alberto Yuale

manifiesta.. Para evacuar las dudas deberíamos llegarnos hasta el centro de monitorio y ver cómo está funcionando el mismo. Por último la Concejal Celina Aran solicita se pase a estudio de comisión así se puede elaborar una Nota con todos los puntos planteados. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De un particular solicitando se denomine Plazoleta Futbolera al triangulo ubicado entre las calles Garibaldi, Diagonal Lamadrid y Las Heras. Pasa a estudio de comisión.-

Oficio Judicial N° 714 y N° 812 dentro de los autos caratulado BRIDGESTONE ARGENTINA SAIC C/ MUNICIPALIDAD DE CASILDA S/ RCA solicitando información precisa sobre prestación a Bridgestone.-

En uso de la palabra la Concejala Celina Aran informa atento a la consulta de los Concejales de que es lo que se reclama, por lo que procede a explicar que existe una Ley Nacional de Residuos que prevé la disposición final de todo lo que es neumático y le impone una obligación a los fabricantes de encargarse de la disposición final aunque no tengan sede oficial de distribución, pero desconoce que es lo que en este caso en particular lo que no se quiere pagar. Por Secretaria se procede a dar respuesta a lo solicitado.-

DE LAS BANCADAS

Nota al DEM de la Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, María Celina Arán mediante la cual se solicita al DEM que a través de la oficina que corresponda, remita un listado de las rotondas y/u ordenadores viales que cumplan idénticos fines dentro del éjido urbano de la ciudad de Casilda, con sus datos de ubicación técnicas. Asimismo, se requiere que se remita la normativa respaldatoria de la orden de construcción de las mismas.

En uso de la palabra la Concejal expresa..Este es un primer paso para trabajar y estudiar el tema de rotondas y que tiene que ver con el ordenamiento vial de la ciudad cuyo punta pie inicial lo dio el Juez de Faltas del Tribunal Municipal de Faltas . La ley Nacional de Transito establece una excepción a la prioridad de paso, por ejemplo semáforo y rotonda, esto trae una complicación porque conceptualiza palabras pero no así rotonda. La cuestión se plantea con que se desconoce y sería necesario aclarar si lo que existe en esta ciudad son rotondas u ordenadores viales . Se remite al DEM la respectiva Nota

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 4071/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se incorpora a dominio municipal las plazas de la ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 4072/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Intendente de la ciudad de Casilda, Dr. Andrés Roberto Golosetti a firmar contrato de obra pública con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, dentro de los términos establecidos por la Ley N°5188/1960 de la Provincia de Santa Fe, en el marco del “Subprograma de Ejecución de Viviendas Individuales en Lotes Propios – LOTE PROPIO”.- Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 4073/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se designa al Arquitecto DIEGO ALBERTO CORTÉS, Matrícula Profesional N°04406, como representante técnico de la Municipalidad de Casilda para las obras incluidas en el Acuerdo N°006, suscripto el 02 de octubre del año 2020, entre las autoridades de esta administración municipal y de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 4074/21 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Sr. Claudio Amada, titular de la Residencia para adultos mayores “San Expedito”, a contar con un espacio exclusivo para el estacionamiento de ambulancias y traslados de residentes, por el plazo de un año, período en el que funcionara según la Resolución de autorización de cambio de domicilio. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 4075/21 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Casilda a colocar nomencladores y pintar de amarillo la zona de calle Sarmiento 1789, donde se encuentra una de las salidas de vehículos de emergencia del cuartel. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaria se procede a dar lectura al instructivo correspondiente a la Jornada de Exposición y Debate acerca de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, llevada a cabo por el Cuerpo. Donde se debatirán los siguientes puntos:

- Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental en efectores de salud locales.

- Principios y reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental y su impacto en las intervenciones y práctica clínica.
- Construcción de intervenciones posibles.

Exponen: Profesionales de la salud del Hospital "San Carlos" de Casilda, Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Santa Fe 2ª Circ. Delegación Caseros y Secretaría de Salud Municipalidad de Casilda.

La misma se llevará a cabo el día 03 de Noviembre de 2021, a las 18.30hs, en el Salón Dorado, del Palacio Municipal.-

Actividad gratuita, abierta a la comunidad. Se entregan certificados.-

En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán informa el envío de varias Notas al DEM, por un lado se solicita que se disponga de la organización vial de la zona de obras sobre Ruta Nacional N° 33 desde 9 de Julio a 25 de Mayo.-

Además, por otro lado, solicita que a través de la Secretaría de Obras Públicas se adecúe el reductor de velocidad instalado recientemente, en Bulevar Argentino al 3400, casi llegando a Bv. América

Finalmente, informa que va a redactar en la semana un proyecto pero eventualmente solicita se estudie la posibilidad e informe factibilidad respecto de la creación de una bicisenda, mediante la pintura en la calzada en un sector de un metro cincuenta (1,5 mts.), sobre Bulevar 25 de mayo desde Bulevar Lisandro de la Torre, hasta Ruta Nacional N°33, permitiría estudiar el tránsito. Por su parte el Concejala Pedro Sanita manifiesta que ha participado de una reunión con el Intendente y otras autoridades para empezar con las tratativas de llevar adelante el desarrollo de ciclo vía. En relación al tema, el Concejala Germán Zarantonello manifestó su postura al respecto.

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Planchich, informa el envío de dos Notas al DEM:

Solicita al DEM que intervenga para dar solución a la situación que se produce a raíz de la existencia de aguas servidas, en calle Bogado y Fray Luis Beltrán.-

Requiere informe del DEM acerca de los trabajos de semaforización que se va a desarrollar en la ciudad, especificando cuáles arterias están incluidas en este plan, y qué costo presupuestario tiene la obra, y de donde va a salir el dinero para afrontar el costo de dicha obra.-

Para finalizar, el Edil recuerda que el 30 de Octubre se conmemora un aniversario más de la vuelta de la Democracia en nuestro país, de la mano del Dr. Raúl Alfonsín quien ganara las elecciones en 1983. El retorno de la democracia, significo la salida de la época más oscura que tuvo el país. *..” En época de crisis democrática hay que recordar que pese a todo en democracia podemos dialogar, confrontar pero sobre todas las cosas podemos hablar y decir lo que cada uno quiere decir, y saber que la peor de las democracias es mucho mejor que la dictadura..”* -

Haciendo uso de la palabra, el Concejala Pedro Sanitá solicita que por Secretaría se de lectura de la Nota de Expediente N° 10.437, en respuesta a la Nota N° 140, emanada por este Concejo, mediante la cual los Sres.

Ediles consideran hacer lugar a la petición interpuesta por la Asociación de Bomberos Voluntarios y efectuar la compra de un desfibrilador automático para la institución. Al respecto, se informa que el DEM ya tiene previsto para el Presupuesto 2022, la compra de este tipo de equipos, uno de los cuales estará destinado a Bomberos.-

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, informa el envío de una Nota al DEM en relación al pedido de madres de alumnos de la Escuela N° 485 "Aristóbulo del Valle", a los fines que desde el Municipio de disponga de inspectores de tránsito para organizar la entrada y salida de alumnos de esa institución.

Además, la Concejala da lectura a un escrito elaborado por Investigadores sobre la problemática del territorio de los pueblos originarios, ente lo que se trasmite desde los grandes medios de comunicación. En tal exposición se fija una postura de repudio a la violencia y a la campaña racista y estigmatizante hacia el pueblo mapuche/ mapuche- tehuelche.-

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa su opinión respecto de los dichos de la Concejala Bonis..*"En este contexto de disgregación que empieza a tener el país, esta todo mucho más complicado de lo que creemos",.. "El hecho de creer que alguien puede venir y tomar tierras privadas, da miedo, es un tema complejo, atengo que el Gobierno Nacional no da seguridad de nada"*.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-